PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA ALCALDÍA DE VILLA EL SALVADOR

(2027–2030)

PARTIDO APRISTA PERUANO

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA ALCALDÍA DE VILLA EL SALVADOR (2027–2030)
PARTIDO APRISTA PERUANO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN……3
OBJETIVO ……...4
VISION……..5
MISION ……6
EJE 1 SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE PAZ.....7
EJE 2.- DESARROLLO ECONOMICO ……7
EJE 3.- INFRAESTRCTURA, TRANSPORTE Y ORDENAMIENTO URBANO ……8
EJE 4.- MEDIO AMBIENTE Y AREA S VERDES ……9
EJE 5.- EDUCACION, CLTURA Y JUVENTUD……10
EJE 6.- SALUD Y DESDARROLLO SOCIAL ……10
EJE 7 .- PRESENCIA DEL COMERCIO INFORMAL EN NUESTRO DISTRITO……..11
EJE.- 8 .- TRIBUTOS JUSTO……12
EJE 9.- GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACION CIUDADANA COMPROMISO DE GESTION……
EJE 10.- PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS ……..13
CONCLUSIONES……..14

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA ALCALDÍA DE VILLA EL SALVADOR(2027–2030) PARTIDO APRISTA PERUANO

INTRODUCCION

EL presente plan de gobierno municipal es un aporte que surge como una respuesta a las necesidades de la aprobación de establecer una municipalidad como agente activo del proceso de desarrollo económico-social en el área de su influencia .

El marco legal de la ley orgánica de municipalidades establece ahora nuevos espacios de concentración con el concejo de coordinación local, la junta vecinales comunales y los comités de gestión, con lo cual está garantizado la participación de los residentes en la elaboración y fiscalización de los proyectos.

Estamos asistiendo a cambios profundos en el plano nacional e internacional, entre los factores involucrados están la globalización, las innovaciones tecnológicas, ampliación de mercados y economías, alianzas estratégicas que originan mayor competencia entre los negocios

Es necesario que exista una organización administrativa adecuada, para que el gobierno municipal tenga mayores posibilidades de éxito en la realización de su gestión en beneficio de las necesidades más apremiantes y proyectos de desarrollo en la población de V.E.S

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA ALCALDÍA DE VILLA EL SALVADOR (2027–2030)

OBJETIVO:

Desarrollar los instrumentos de gestión y participación, que nos permitan tener una visión integral de solución a la problemática de Villa El Salvador.

La gestión pública moderna y gobernabilidad son conceptos propios de la realidad actual, resulta indispensable buscar coherencia entre los enfoques más tradicionales sobre desarrollo local y las nuevas prácticas de gestión municipal, como sinergia necesaria para construir propuestas locales viables, racionales, dinámicas, efectivas y participativas.

La municipalidad tiene ante la sociedad y la historia una gran responsabilidad, de la eficiencia en la trasparencia de sus políticas de prioridades de inversión, gastos públicos, austeridad y capacidad de la gestión y concertación con la población y sus autoridades dependerá el éxito de sus objetivos y metas trazadas.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA ALCALDÍA DE VILLA EL SALVADOR (2027–2030)

VISIÓN

Convertir a Villa El Salvador en el distrito líder de Lima Sur, seguro, moderno, productivo, sostenible y participativo, fortaleciendo su histórica organización vecinal y mejorando la calidad de vida de todos sus habitantes. Esta propuesta toma como referencia los principales ejes de desarrollo que históricamente ha definido el distrito: Desarrollo Económico, Seguridad Ciudadana, Educación, Medio Ambiente, Participación Ciudadana y Servicios Públicos.

El presente plan de Gobierno Municipal manifestamos nuestra firme convicción de que es posible continuar con la construcción de nuestra identidad de ciudad y de seguir preparando el camino hacia un mejor futuro, el mismo que será posible coordinando las aportaciones del estado y de los sectores privados y social. El desarrollo de nuestro distrito exige que los actores fundamentales unamos nuestro esfuerzo y los pongamos al servicio de soluciones inmediatas y de largo plazo.

en este sentido, para lograr la ciudad que queremos, es necesario: Que con el plan de gobierno municipal 2026-2030 se asuma una posición ética hacia la economía y el desarrollo, se impulsen políticas públicas que dirijan la asignación de recursos en función de las prioridades de las mujeres, adulto mayor , jóvenes, familia y de los grupos de población pobre de zonas marginadas, se privilegie la gestión integral, la equidad para aumentar el bienestar social, la economía del conocimiento, la seguridad y confianza y se genere gobernanza e innovación .

MISION

Villa El Salvador es un distrito productivo y ecológico con visión de futuro co0n valores y justicia social, que busca propiciar el desarrollo planificado participando de los diferentes territorios del ámbito local que nos permite una mejor calidad de vida con servicios públicos, áreas de esparcimiento, con apoyo a la salud pública con mayor seguridad y sobre todo capacitación y generación de microempresas con respaldo total ala pequeña y mediana empresa parea mejor nuestros productos dales valor agregado de calidad que nos permita ingresar con mayor incidencia al mercado nacional e internacional .

EJE 1: SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE PAZ

OBJETIVO:

Reducir la delincuencia, la extorción el pandillaje y la violencia familiar.

Propuestas

- Implementar una Central Distrital de Videovigilancia con cámaras inteligentes.
- Incrementar el patrullaje integrado entre Serenazgo y Policía Nacional. por zonas, es decir que el personal de zerenazgo tendrá una zona o sector específico donde prestara su servicio, en patrullaje de ida y vuelta en forma vertical y las demás brigadas lo harán en forma horizontal en todas las avenidas, quienes estarán en permanente comunicación con la central de monitoreo y en comunicación con la **Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial**. Y con la **Subgerencia de Serenazgo:** encargada del patrullaje, la vigilancia en calles y el despacho de unidades.
- **La Subgerencia De Participación Ciudadana:** Fomentara el apoyo vecinal, las juntas vecinales y las redes de cooperantes.
- Plan Integral Operativo De Seguridad Ciudadana lucha frontal contra la delincuencia en coordinación todos los Comisarios de todas las comisarías de nuestro distrito y la Sub prefectura Distrital
- Elaboración de un plan de acción y programas de prevención, reinserción y gestión de riesgo y del pandillaje,
- Se gestionará y en coordinación con el Ministerio Del Interior la construcción de dos Comisarías Más.
- Instalar alarmas vecinales en todos los grupos residenciales.
- Crear Escuelas Deportivas y Artísticas Gratuitas para jóvenes.
- Implementar el programa "Barrio Seguro y Organizado".
- Fortalecer la atención a víctimas de violencia familiar.

Indicadores

- Reducir en 30% los delitos denunciados.
- Instalar 1,000 cámaras más de vigilancia.
- Reducir en 40% los puntos críticos de inseguridad.

EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

OBJETIVO:

Generar oportunidades de trabajo y fortalecer el emprendimiento local.

Propuestas

- Reactivar y potenciar el Parque Industrial de Villa El Salvador. Dándoles todas las facilidades a todas las micros y pequeñas

empresa para la formalización creando más empleo a todos los jóvenes, tramites de licencias sin trabas ni demoras.

- Crear la Marca "Hecho en Villa El Salvador".
- Implementar una Bolsa de Trabajo Distrital.
- Realizar ferias laborales trimestrales.
- Crear un Centro de Innovación y Emprendimiento.
- Promover inversiones privadas responsables.

Indicadores

- Generar 10,000 nuevos puestos de trabajo.
- Formalizar 3,000 negocios.
- Incrementar en 20% la actividad económica local.

Estas propuestas se alinean con el enfoque histórico de Villa El Salvador como distrito productor y generador de riqueza.

EJE 3: INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y ORDENAMIENTO URBANO

OBJETIVO:

Modernizar la ciudad y mejorar la movilidad urbana.

Propuestas

- Pavimentación integral de calles pendientes en todo el distrito donde no existe pavimentación (más pistas y veredas)
- La construcción de un Cementerio Municipal
- Recuperación de avenidas principales (en cuanto a los ambulantes que vienen ocupando las pistas principales, se ordenara de forma inmediata a fin de tener un acceso libre y rápido
- Construcción de ciclovías seguras.
- Mejoramiento del alumbrado público.
- Programa de veredas accesibles para personas con discapacidad.
- Modernización de mercados y espacios públicos.
- Para el transporte de vehículos menor moto taxistas, se dura todas las facilidades para la formalización en asaciones o empresas,
- Condonación de deudas por infracción al 100% de vehículos menores que se encuentren en el depósito municipal, bajo Ordenanza, entrega inmediata.
- Basta De papeletas abusivas, por disposición mediante Ordenanza la primera papeleta tendrá derecho de gracias, las posteriores serán aplicadas, y se darán fraccionamiento para el pago de las infracciones o multas.

Indicadores

- Pavimentar 100 km de vías.
- Construir 20 km de ciclovías.
- Recuperar 50 parques.
- Disminución del 50% de infracciones y multas

EJE 4: MEDIO AMBIENTE Y ÁREAS VERDES

OBJETIVO:

Convertir a Villa El Salvador en el Distrito más verde de Lima Sur.
Propuestas
Comprar más camiones Recolectores o Compactadoras para repotenciar el recojo permanente de los residuos sólidos en todo nuestro distrito. Estableciendo cronogramas de atención por sector.
Brindar un servicio de mantenimiento eficiente a las áreas verdes existente en los parques y en todas las avenidas de nuestro distrito. promoviendo y desarrollando el uso adecuado de las aguas residuales tratadas para el riego y conservación de las mismas.
Como parte de fortalecer nuestro medio ambiente ecológico nos proponemos con participación de las organizaciones vecinales a fomentar el cultivo intensivo de áreas verdes en nuestro distrito
Desarrollar un control permanente de los niveles de contaminación ambiental en el distrito, evaluando la emanación de gases tóxicos, desechos de las fábricas y del parque automotor, así como los niveles de ruido en el distrito

Vamos a fomentar la creación del programa municipal productivo **“ El vivero de mi Barrio”** en gestión compartida con las organizaciones vecinales e instituciones educativas públicas y privadas de nuestro distrito.

- Plantar 100,000 árboles durante la gestión.
- Recuperar parques y bermas centrales.
- Implementar riego tecnificado.
- Crear el Programa "Adopta un Parque".
- Promover el reciclaje y segregación de residuos.
- Recuperar espacios degradados y arenales.

Indicadores

- Incrementar en 50% las áreas verdes.
- Reciclar 30% de los residuos sólidos.
- Recuperar 100 espacios públicos.

La planificación histórica del distrito ha considerado prioritarios el medio ambiente, las áreas verdes y el ordenamiento territorial.

EJE 5: EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD

OBJETIVO:

Brindar oportunidades para el desarrollo integral de niños y jóvenes.

Propuestas

- Academia Municipal Preuniversitaria.
- Centros de capacitación técnica gratuita.
- Programa de becas para jóvenes destacados, convenios con las universidades de nuestro distrito para dar oportunidad de estudios a los jóvenes más destacadas y los deportistas calificados
- promover en convenio con los diversos centros de formación superior y tecnológica públicos y privados, programas municipales de becas integrales y de medias becas dirigidas a atender las demandas educativas y de formación técnica y profesional a jóvenes de bajos recursos económicos del distrito.
- Biblioteca Virtual Municipal.
- Talleres permanentes de arte, música y deporte.
- Recuperación de la identidad histórica de Villa El Salvador.
- Creación de un centro de atención integral para niños con discapacidad

Indicadores

- Beneficiar a 20,000 estudiantes.
- Capacitar a 10,000 jóvenes.
- Otorgar 1,000 becas municipales.

EJE 6: SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO:

Garantizar bienestar y atención a las poblaciones vulnerables.

Propuestas

- Campañas médicas permanentes en coordinación con las Redes integradas de De Salud.
- Programa "Adulto Mayor Protegido".
- Centros de atención para personas con discapacidad.
- Lucha contra la anemia infantil.

- Programa de salud mental comunitaria.

- Fortalecimiento de las ollas comunes y comedores populares.
- Apoyo total a la casa adulto mayor, en todas las instituciones del estado y club existentes en nuestro distrito, charlas, paseos, campañas de salud exclusivo para el Adulto mayor.

Indicadores

- Reducción la anemia infantil en 20% en coordinación con las Redes Integradas De Salud
- Atención a 15,000 adultos mayores
- Realizar 100 campañas anuales en coordinación con las Redes Integradas De Salud.

EJE 7: PRESENCIA DEL COMERCIO INFORMAL EN NUESTRO DISTRITO:

OBJETIVO:
REDUCCIÓN DE COMERCIO INFORMAL Y AMBULATORIO

Propuestas

- Potenciar el comercio del parque industrial con un agresivo plan de marketing
- Promover la capacitación de los nuevos temas de negocio (TLC, exportaciones y otros)vinculados a los agentes económicos locales del comercio , industria y PYMES .
- Simplificaremos el acceso a la formalización de los sectores de comercio, industria y pymes, eliminando todo obstáculo burocrático
- Fomentar el acceso al crédito, la formalización y la asociación a los micros y pequeños empresarios de nuestro distrito.
- Dar todas facilidades a todos los comerciantes, mercados formales y centros comerciales de nuestro.
- Vamos a desarrollar programas de capacitación dirigidos a los comerciantes para mejorar el nivel de comercialización y venta de sus productos
- Formalización del comercio informal y ambulatorio, a través de mecanismos de asociatividad. Se le brindara todas las facilidades y reubicación para que puedan desarrollar sus actividades económicas (formalización total a todos) .Empadronamiento general a todos los comerciantes ambulantes. Promocionaremos ferias comerciales.
- Mantener un espacio de permanente coordinación con FUCUMIVES, mercados, centros comerciales y otras organizaciones del ramo con la finalidad de establecer política de trabajo de los diversos establecimientos comerciales del distrito.
- Promover las potencialidades existentes en diversas zonas del distrito, generando circuitos turísticos en el distrito constituidos por áreas tales como:

- Parque Industrial
- Zonas Playas

- Parque Zonal Huáscar
- Estación Del Tren
- Alamedas y Parques Principales.
- exposición de productos del club de madres

Indicadores:

- Crecimiento económico de los comerciantes formales a un 50%
- Formalización del comercio ambulatorio a un 50% a 80°

EJE 8 : TRIBUTO JUSTO

OBJETIVO:

Que el contribuyente realice su pago de autoevaluó y árbitros justos conforme al lugar y al valor correcto de su predio.

Propuestas:

- Condonaciones de deudas de autoevaluó, arbitrios y multas administrativas por infracciones. Bajo Ordenanzas aprobadas por sesión de concejo. hasta 30% de deuda actual y 100%.de deudas de años anteriores las más antiguas .
- Correcta Valoración para el pago del autoevaluó, pago justo conforme la realidad bajo inspección de su predio

Indicadores

- Que el contribuyente se encuentre satisfecho a un 80%
- Condonaciones de deuda más antiguas a un 100%
- Correcta Valoración al 100%

EJE 9: GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO:
Construir una gestión transparente y cercana al vecino.

Propuestas

- Presupuesto participativo digital.

- Audiencias públicas trimestrales.
- Portal de transparencia en tiempo real.

- Aplicativo móvil para denuncias y trámites.
- Consejos vecinales por sector y grupo residencial.

Indicadores

- 100% de obras publicadas en línea.
- Atención de reclamos en máximo 72 horas.
- Participación de 20,000 vecinos al año.

La participación ciudadana es uno de los pilares históricos del modelo de desarrollo de Villa El Salvador.

EJE 10.- PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS

El objetivo de la Audiencia Pública es informar a la ciudadanía los resultados de la gestión del periodo correspondiente, explicando los logros de las metas establecidas y si fueron cumplidos con eficacia y eficiencia, de esta manera fortalecer los vínculos entre la municipalidad y la población adquirir mayor legitimidad y prevenir la comisión de actos de corrupción.

CADA SEIS MESES SE HARA AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDIR CUENTA DE LA GESTION DE LOS GASTOS E INVERSIONES PARA NUESTRO DISTRITO

COMPROMISO DE GESTIÓN

"Distrito De Villa El Salvador, seguro, limpio, verde, productivo y con oportunidades para todos, donde la participación vecinal vuelva a ser el motor del desarrollo del distrito."

- Fomentar el diálogo permanente y participativo con la población generando la interacción con su autoridad edil y una buena relación entre el sector público y privado para mejorar efectiva y eficientemente su rol para con la sociedad.

- Cero tolerancias a la corrupción con el compromiso de garantizar la predictibilidad en la acción. - Implementar el gobierno digital o electrónico integral

- Actualizar los instrumentos de gestión municipal a fin del buen desarrollo y procedimiento dentro de la entidad edil.

- Implementar el gobierno digital o electrónico integral (hoy sólo atiende algunas pocas Gestiones), con información accesible a la ciudadanía, permitiendo hasta donde sea posible las gestiones y trámites por vía electrónica desde la oficina o el hogar.

- En cumplimiento con la ley de transparencia, se informará mensualmente a la ciudadanía lo hecho, cuánto y en qué se ha gastado, los problemas encontrados y los proyectos a futuro.

CONCLUSIONES:

Queremos hacer una Gestión Municipal:

"EFICIENTE Y EFICAZ"

UNA BUENA ATENCION A NUESTROS VECINOS, CON UN TRATO CORDIAL Y AMABLE, TRAMITES ADMINISTRATIVOS SIN MUCHA BUROGRACIA RAPIDOS CON EL MINIMO RESPETO A CADA CIUDADANO, TRATO PREFERENCIAL AL ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON CON DISCAPACIDAD . ES DECIR UNA ATENCION" EFICIENTE Y EFICAZ"

Una Gestión Municipal con visión de futuro, no puede ni debe recaer en una sola persona, este trabajo es responsabilidad de todos y con mayor razón para un equipo plenamente identificado y comprometido con las necesidades de nuestra población.

RESPONSABLE DEL PLAN DE GOBIERNO DE VILLA EL SALVADOR
EDGARD CORDERO MARICHINI

CANDIDATO DEL PARTIDO APRISTA PERUANO A LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR 2026-2030.

ELABORADO POR EL COMANDO DE CAMPAÑA PAP-VES-2023

Firmado Digitalmente por GALLEGOS BOLAÑOS CALEY NICOLE - 71423764 - Personero
Fecha: 18.06.26 20:35:32 (-05:00)